

*Resolución de 16 de enero de 1995, de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena la publicación del plan de estudio de Diplomado en Relaciones Laborales, a impartir en la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Jerez de la Frontera, adscrita a esta universidad*

## ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

CADIZ

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	1º	DERECHO DEL TRABAJO	DERECHO DEL TRABAJO	11 (8T+3A)	8	3	EL ORDENAMIENTO LABORAL. LA ADMINISTRACION LABORAL. EL CONTRATO DE TRABAJO. CONTENIDO, MODIFICACION, SUSPENSION Y EXTINCION. RELACIONES ESPECIALES DE TRABAJO. INSTITUCIONES Y NORMAS INTERNACIONALES Y COMUNITARIAS EN MATERIA LABORAL. LA POLITICA SOCIAL COMUNITARIA.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
1º	1º	ELEMENTOS DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO	INTRODUCCION AL DERECHO CIVIL	6 (4T+2A)	6	0	CONCEPTOS JURIDICO-PRIVADOS FUNDAMENTALES. SISTEMA ESPAÑOL DE FUENTES DEL DERECHO. CONOCIMIENTO DE LAS NOCIONES E INSTITUCIONES BASICAS DE DERECHO CIVIL PATRIMONIAL.	DERECHO CIVIL
1º	1º	ELEMENTOS DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO	DERECHO CONSTITUCIONAL	6 (4T+2A)	4	2	CONOCIMIENTO DE LAS NOCIONES E INSTITUCIONES BASICAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO Y FISCAL. TEORIA DE LA CONSTITUCION. LA CONSTITUCION ESPAÑOLA DE 1978.	DERECHO CONSTITUCIONAL
1º	1º	HISTORIA SOCIAL Y POLITICA CONTEMPORANEA	HISTORIA SOCIAL Y POLITICA CONTEMPORANEA	6	5	1	CONOCIMIENTO BASICO DE LA EVOLUCION SOCIAL Y POLITICA DESDE LA REVOLUCION INDUSTRIAL Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.	HISTORIA CONTEMPORANEA
1º	1º	SOCIOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	SOCIOLOGIA	6 (3T+3A)	4	2	NOCIONES BASICAS DE SOCIOLOGIA GENERAL. DIMENSIONES PRIMORDIALES DE LA SOCIEDAD. EL CONFLICTO SOCIAL. EL CAMBIO SOCIAL Y LAS SOCIEDADES MODERNAS.	SOCIOLOGIA
1º	2º	ORGANIZACION Y METODOS DEL TRABAJO	ORGANIZACION Y METODOS DEL TRABAJO	11	8	3	OBJETIVOS, PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS DE ORGANIZACION, PLANIFICACION, ESTUDIOS, METODOS Y MEDIDAS DEL TRABAJO.	ORGANIZACION DE EMPRESAS
1º	2º	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	12 10T+2A	6	6	EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL. EL REGIMEN GENERAL Y LOS REGIMENES ESPECIALES. LAS RELACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y LAS PRESTACIONES. LA ASISTENCIA SOCIAL. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
1º	2º	DERECHO SINDICAL	DERECHO SINDICAL	10	5	4	LIBERTAD SINDICAL Y REPRESENTACION DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA. NEGOCIACION COLECTIVA Y CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO. CONCERTACION SOCIAL Y POLITICA DE EMPLEO.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**1. MATERIAS TRONCALES**

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	2º	ELEMENTOS DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO.	DERECHO MERCANTIL	6 (4T + 2A)	3	3	CONOCIMIENTO DE LAS NOCIONES E INSTITUCIONES BASICAS DE DERECHO MERCANTIL. ESTATUTO DEL EMPRESARIO. INSTRUMENTOS JURIDICOS DEL MERCADO.	DERECHO MERCANTIL
1º	2º	PSICOLOGIA DEL TRABAJO	PSICOLOGIA DEL TRABAJO	9	5	3	CONOCIMIENTOS BASICOS DE LOS PROCESOS PSICOLOGICOS DE LA CONDUCTA Y DE LOS CONFLICTOS LABORALES. EVALUACION PSICOLOGICA PARA LA SELECCION. FORMACION Y PROMOCION DEL PERSONAL EN LA EMPRESA.	PSICOLOGIA SOCIAL PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO
1º	2º	SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ACCION SOCIAL EN LA EMPRESA	REGIMEN JURIDICO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	6	5	1	NORMAS TECNICAS DE SEGURIDAD Y MEDIDAS DE PROTECCION. RESPONSABILIDAD POR FALTA DE PREVENCIÓN. LA ACCION SOCIAL Y EL PLAN DE ACCION SOCIAL EN LA EMPRESA.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
1º	3º	DIRECCION Y GESTION DE PERSONAL	DIRECCION Y GESTION DE PERSONAL	10	6	4	OBJETIVOS, POLITICAS Y PLANIFICACION. PUESTOS DE TRABAJO Y PLANTILLAS DE PERSONAL. SELECCION, FORMACION, PROMOCION Y EVALUACION DE PERSONAL. TECNICAS Y SISTEMAS DE GESTION DE PERSONAL.	ORGANIZACION DE EMPRESAS
1º	3º	SOCIOLOGIA Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	8	5	3	CONOCIMIENTO DE LOS METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL CON APLICACION A LAS RELACIONES LABORALES.	SOCIOLOGIA
1º	3º	SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ACCION SOCIAL EN LA EMPRESA	FUNDAMENTO DE SALUD LABORAL	5	3	2	SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. ENFERMEDADES Y ACCIDENTES LABORALES.	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA
1º	3º	DERECHO DEL TRABAJO	DERECHO PROCESAL LABORAL	8 (4T + 4A)	5	3	ORDEN JURISDICCIONAL SOCIAL. TUTELA JUDICIAL. PROCEDIMIENTO LABORAL Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
1º	3º	PRACTICAS INTEGRADAS		12	0	12	INICIACION A LA PRACTICA EN MATERIA DE ORGANIZACION DEL TRABAJO, DIRECCION Y GESTION DEL PERSONAL, SEGURIDAD DEL TRABAJO Y DERECHO DEL TRABAJO, DERECHO SINDICAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL ORGANIZACION DE EMPRESAS PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTOS PSICOLOGICOS.

**ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.**

UNIVERSIDAD

CADIZ

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

**2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)**

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	1º	ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE EMPRESA	6	3	3	ANALISIS SISTEMATICO DE LOS DIFERENTES COMPONENTES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO Y ORGANIZATIVO.	ORGANIZACION DE EMPRESAS
1º	1º	ESTADISTICA	6	4	2	ESTADISTICA DESCRIPTIVA. PROBABILIDAD. INFERENCIA ESTADISTICA.	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA
1º	1º	ESTRUCTURA ECONOMICA	6	4	2	ESTRUCTURA ECONOMICA DE ESPAÑA. ESTRUCTURA ECONOMICA INTERNACIONAL. REFERENCIA PARTICULAR A ANDALUCIA Y SUS CONDICIONANTES.	ECONOMIA APLICADA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1º	2º	SOCIOLOGIA DE LAS RELACIONES INDUSTRIALES	6	3	3	CONFLICTIVIDAD LABORAL. FORMAS DE ORGANIZACION DE LA ACCION Y NEGOCIACION COLECTIVA. LOS SISTEMAS DE RELACIONES INDUSTRIALES.	SOCIOLOGIA
1º	3º	DERECHO ADMINISTRATIVO	6	3	3	EL ORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO. TEORIA GENERAL DE LA ACTUACION ADMINISTRATIVA: ACTOS, PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS. LA ACTIVIDAD DE PRESTACION FUNCION PUBLICA.	DERECHO ADMINISTRATIVO

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

CADIZ

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
DIRECCION COMERCIAL	6	4	2	Introducción a los procesos comerciales. Análisis de las variables decisionales.	COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS.
CONTABILIDAD	6	4	2	Conocimiento de la Contabilidad en los procesos decisivos, tanto externos como internos.	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.
INTRODUCCION A LA INFORMATICA	6	3	3	Conceptos básicos en Informática. Software básico.	LENGUAJE Y SISTEMAS INFORMATICOS.
SERVICIOS SOCIALES	6	4	2	Teoría del Estado Social. Teoría general del Servicio Público. Sistemas de Servicios Sociales	DERECHO ADMINISTRATIVO.
SOCIOLOGIA DEL TRABAJO	6	3	3	Sociología de la remuneración y de las condiciones de trabajo, del mercado de trabajo. Sistema social de la empresa.	SOCIOLOGIA
DERECHO DE LA PROTECCION Y ASISTENCIA SOCIAL	9	6	3	Análisis pormenorizado de los Regímenes Especiales, del sistema de asistencia social y de los fondos de pensiones. Prestaciones no contributivas.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
DERECHO COOPERATIVO Y DE SOCIEDADES.	6	4	2	Descripción del fenómeno cooperativo; legislación nacional y autonómica. Estudio de la Sociedad Anónima laboral y de otros tipos de base mutualista. Estudio detallado de las organizaciones empresariales típicas.	DERECHO MERCANTIL.
GESTIÓN DEL SISTEMA FISCAL ESPAÑOL.	6	4	2	Conceptos fundamentales del sistema fiscal español. Estudio de los diversos impuestos.	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO.
DERECHO DE LA CONTRATACION	6	4	2	Derecho de Obligaciones. Teoría General del Contrato. Los Contratos en particular. Responsabilidad extracontractual.	DERECHO CIVIL.
DIRECCION FINANCIERA	6	3	3	Evaluación de Proyectos de inversión y criterios de selección. Fuentes de financiación, estructura financiera y coste de capital.	ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.

Créditos totales para optativas (1)

- por ciclo  21

- curso

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda al plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD:

CADIZ

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA UNIVERSITARIA DE GRADUADOS SOCIALES DE JEREZ

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 204 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	PRIMERO	35	18	3	9		65
	SEGUNDO	54	6	9			69
	TERCERO	43	6	9	12		70
II CICLO							

(1) Se indicara lo que corresponda.

(2) Se indicara lo que corresponda segun el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicara el Centro Universitario, con expresion de la norma de creacion del mismo o de la decision de la Administracion correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva global.

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO  SI  NO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- SI  NO (7)  PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- SI  NO  TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- SI  NO  ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: HASTA 12 CREDITOS.  
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) por la troncal "Prácticas integrada y/u optativas, de 10 horas por crédito e indistintamente teóricos y prácticos.

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO  AÑOS

- 2.º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
PRIMERO	65	45	20
SEGUNDO	69	43	26
TERCERO	70	34	36

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda segun lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. EL PERIODO DE ESCOLARIDAD MINIMO SERA DE TRES AÑOS.
2. MECANISMO DE ADAPTACION AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

PLAN NUEVO	PLAN ANTIGUO
INTRODUCCION AL DERECHO CIVIL.....	INTRODUCCION AL DERECHO PRIVADO
SOCIOLOGIA DE LAS RELACIONES INDUSTRIALES.....	SOCIOLOGIA DE LAS RELACIONES INDUSTRIALES Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL
TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL.....	SOCIOLOGIA DE LAS RELACIONES INDUSTRIALES Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL
DERECHO MERCANTIL.....	DERECHO DE LA EMPRESA
PSICOLOGIA DEL TRABAJO.....	PSICOLOGIA APLICADA
DIRECCION Y GESTION DE PERSONAL.....	ORGANIZACION DE EMPRESAS Y DIRECCION DE PERSONAL
DERECHO DE LA CONTRATACION.....	DERECHO PRIVADO PATRIMONIAL
REGIMEN JURIDICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO.....	SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Además de las asignaturas antes relacionadas serán también objeto de adaptación:

- a) Las materias con idéntica denominación en ambos títulos y como máximo por los créditos cursados.
- b) Como Libre Configuración y por los créditos cursados, aquellas materias aprobadas por el alumno que no hayan sido adaptadas en virtud de lo anteriormente expuesto.